



De conformidad con el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, Cirs Enterprises, S.A. ("**CIRSA**" o la "**Sociedad**"), por la presente comunica la siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

En la fecha de hoy, se ha procedido a amortizar el importe principal pendiente de 375.000.000 € de los bonos senior garantizados, con cupón del 7,875% y vencimiento en 2028, con los fondos obtenidos en la emisión de bonos comunicada en la Otra Información Relevante número 41830, publicada el 8 de julio de 2026.

En Terrassa, a 20 de julio de 2026

Miguel Vizcaíno Prat

Secretario no consejero del Consejo de Administración